INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

	INSTITUTOR		_	
N	lanual de Normas y Proc	edimientos del Archiv	o Institucional	Diciembre de 2005
	,	ANEXO 10		
	INSTITUTO	FEDERAL ELECTOR	AL	
	CERTIFICADO	DE BAJA DOCUMEI	NTAL	
	52			FOLIO026_
ectoral, los doc scales o histórico que ninguno de istórico del prop a baja correspon- que ninguno de lescritos en la le evisión de la Ci- rederación.	on lo establecido en el Comentos cuya baja se s. los expedientes revisar o Instituto, ni ameritan se liente, y los expedientes contien gislación vigente para la lenta Pública o para la bien, con base en las del Archivo Institucional ed la archivo vencido que	dos merecen ser incer reproducidos en otre e objetos o valores a protección del patricadministración de los vigente, promover ar se detalla a continua	corporados al a ro tipo de soport de conservación nonio document s bienes del do confiere el Ma te el Comité de ción:	acervo del Archivo e antes de efectuar n semejantes a los tal del país, para la minio público de la anual de Normas y Bienes Muebles, la
Dirección o Unic	ad Técnica que generó l	a documentación. O	JNIK LOOKL -	
N° de cajas	70	_ Peso aproximado:	2,100	Kgs.
Fechas: 1991-	999		oral Electoral a	los 10 días de
Dado en las ofi agosto	cinas del Archivo Instituc de 2004	ional del Instituto Feu	elai Electorui, a	·
POR EL ARCH	nio Filigrana Castro	VOCA	arlos Gonzald	UNIDAD TÉCNICA O
			1	Página 65 de 6



CERTIFICADO DE BAJA DOCUMENTAL

FOLIO <u>027</u>

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Federal Electoral, los documentos cuya baja se promueve no poseen valores administrativos, legales, fiscales o históricos.

Que ninguno de los expedientes revisados merecen ser incorporados al acervo del Archivo Histórico del propio Instituto, ni ameritan ser reproducidos en otro tipo dé soporte antes de efectuar la baja correspondiente, y

Que ninguno de los expedientes contienen objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país, para la revisión de la Cuenta Pública o para la administración de los bienes del dominio público de la Federación.

Hemos tenido a bien, con base en las facultades que nos confiere el Manual de Normas y Procedimientos del Archivo Institucional vigente, promover ante el Comité de Bienes Muebles, la desincorporación del archivo vencido que se detalla a continuación:

Dirección o Unidad Técnica que generó la documentación: DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO

N° de cajas 54 Peso aproximado 1,600 Kgs

Fechas: <u>1997-1999</u>

Dado en las oficinas del Archivo Institucional del Instituto Federal Electoral, a los <u>22</u> <u>días de septiembre de 2004.</u>

POR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL

Lic. Juan Antonio Filigrama Castro

SECRETARIADO

POR

DIRECCIÓN

Lic. Marco Antonio Navarrete Ruiz

LA

Nombre y Firma

Nombre y Firma



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO INSTITUCIONAL

CERTIFICADO DE BAJA DOCUMENTAL

Considerando:

Que de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Federal Electoral, los documentos cuya baja se promueve no poseen valores administrativos, legales, fiscales o históricos.

Que ninguno de los expedientes revisados merecen ser incorporados al acervo del Archivo Histórico del propio Instituto, ni ameritan ser reproducidos en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja correspondiente y

Que ninguno de los expedientes contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país, o para la administración de los bienes del dominio público de la Federación.

Hemos tenido a bien, con base en las facultades que nos confiere la normatividad vigente, promover la baja del archivo vencido que se detalla a continuación:

Unidad Administrativa generadora:

CENTROS REGIONALES DE CÓMPUTO CONURBADO, CULIACÁN, CHIHUAHUA, JALAPA MERIDA, PUEBLA, QUERETARO Y SONORA.

N° de cajas: 919	Peso aproximado:_	18,196 Kgs.	Fechas: _	1991-1999
Dado en las oficinas ABRIL de 20	del Archivo Institucion 04.	al del Instituto Federa	l Electoral, a	ı los <u>28</u> días de

POR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL

COORDINADOR DEL PROYECTO
DE CONSOLIDACIÓN DE LOS
CENTROS REGIONALES DE
CÓMPUTO.

Mtro. Roberto Apodaca Ramírez

ng. Antolin Pineda García

HIGUEL HALDOLADOC ALH. HORRLOS

30-04-04